

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envio OC. : 30-06-2016 17:02:30

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1810-SE16

SEÑOR (ES) : ASESORIAS Y SOLUCIONES EDUCATIVAS SOLO DOS LIMITAD

RUT : 76.117.515-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICIÓN DE ENTRADAS PARA CONFERENCIA UTP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111504	Programas o cursos no diplomados a distancia	16 Unidad	ENTRADA A CONFERENCIA SOBRE "LA EDUCACIÓN DE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES COMO CIUDADANOS GLOBALES CON RAÍCES ÉTICAS LOCALES"	ENTRADA A CONFERENCIA SOBRE "LA EDUCACIÓN DE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES COMO CIUDADANOS GLOBALES CON RAÍCES ÉTICAS LOCALES"	35.000,00	0,00	0,00	560.000
			Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto \$ 560.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 560.000 Exento \$ 0 Total \$ 560.000				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152212999 SP 0401001, ADQUISICIÓN DE ENTRADAS PARA CONFERENCIA UTP, FICHA N° 104, CONTACTO LUIS ZAPATA, FONO 2261467, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>